PROTEGE
red de protección social
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

659

RESOLUCION EXENTA Nº 07244 20.OCT.09

CONSIDERANDO:

a) La Resolución Exenta Nº 0967/**2009**, que aprobó el contrato entre SERVIU Metropolitano y don José Florentino Sanchez Araya, desde el **01** de Enero y hasta el **31** de Diciembre de 2009.

b) La solicitud de Liberación Presupuestaria Nº 1513 y Nº 1514 de fecha 21 de Abril 2009 que libera $1.177.000.- del Proyecto **"TRANSANTIAGO"**, y $1.144.000.- del Proyecto **"HABILITACION CORREDOR DORSAL"**

c) La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;

d) El D. S Nº 33 (V y U.) DE 2009, que me nombra Director del SERVIU Metropolitano y las facultades que tal carácter me competen con arreglo a lo preceptuado en el D. S Nº 355 (V. y U.) de 1976, reglamento orgánico de los SERVIU, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N

1º PONESE TERMINO, a contar del 01 de Mayo de 2009, a don José Florentino Sanchez Araya - RUT Nº **8.612.632-k,** a su contrato para el proyecto **"TRANSANTIAGO"**, y al Proyecto **"HABILITACION CORREDOR DORSAL"**, aprobado por Resolución Exenta Nº 0967 citada en el considerando a) precedente.

2.- LIBÉRESE la suma de $1.177.000- correspondiente al ítem 31.02.002.30059702-0, y $1.144.000, al ítem 31.02.002.30070482-0 del presupuesto vigente de SERVIU Metropolitano aprobado por Ley Nº 20.314/2008 para el año 2009.

Anótese, comuníquese y remítase el original a Contraloría General de la República, para su registro y control.

Original a Contraloría

ANDRES SILVA GALVEZ
Director SERVIU Metropolitano

VºBº
Control de Gestión
Depto. Administrativo

CLAUDIO CARRILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE

CMdlH/CRR

TRANSCRIBIR A:

- Dirección
- Subdepto. Presupuesto
- Depto. Administrativo
- Sección Partes y Archivo
- Subdirección de Finanzas
- Sección Control y Análisis Contable
- Sección Registro y Control de Personal
- Sección Secretaría General .
- Depto. Programación F. y Control
- Equipo Chile Compra (SSGG)
- Sección Control Egresos
- Interesada